



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 N° 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA N° 20

Artículo 110 del C.G.P. (1 DÍA)

RADICADO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDANDO	ASUNTO	DÍAS	FIJACIÓN	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
EJECUTIVO <u>2018-00031-00</u>	BANCO AGRARIO COLOMBIA S.A.	DE ÓSCAR TORRES CÁRDENAS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3	08 DE JULIO DE 2020	09 DE JULIO DE 2020	13 DE JULIO DE 2020
EJECUTIVO <u>2018-00036-00</u>	BANCO AGRARIO COLOMBIA S.A.	DE YEINY CATHERINE CASTAÑO CAMPOS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3	08 DE JULIO DE 2020	09 DE JULIO DE 2020	13 DE JULIO DE 2020
EJECUTIVO <u>2018-00037-00</u>	BANCO AGRARIO COLOMBIA S.A.	DE VIVENTE MESA MILTON CASTILLO AGUILAR	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3	08 DE JULIO DE 2020	09 DE JULIO DE 2020	13 DE JULIO DE 2020

SECRETARÍA: 08 de julio de 2020. En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), **SE FIJA EN LISTA**, por el término de un (1) día (Artículo 110 del C.G.P.). Se advierte que comienza a correr el traslado a partir del día hábil siguiente.


ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria

